DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 03 de noviembre de 2021

NOTA DOC- ADJ N° 390/2021

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles la adjudicación de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 55/2021 - "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÒGICOS ATEZOLIZUMAB 1200 MG, NAB PACLITAXEL 100 MG, PALBOCICLIB 125 MG" AMPARO CONSTITUCIONAL – ID N° 400.947,** según Resolución S.G. N° 901/2021 de fecha 27 de octubre de 2021.

Al respecto se menciona que, **en caso de resultar adjudicado** deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **3 (tres) días hábiles**, siguientes de haber sido notificado, conforme a la Ley 6672/21 – Art. 165.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Adjunto: Resolución S.G. N° 901/2021 y el Informe de Evaluación.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES
DGAF

Abg. Lorena Aquino, Jefa
Dpto. De Adjudicaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

Re: REMITIR NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA CVE Nº 55/2021- ID Nº 400.947 - INFORME DE EVALUACION

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> mié., 03 de nov. de 2021 15:12

1 ficheros adjuntos

Asunto : Re: REMITIR NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA CVE Nº 55/2021- ID Nº 400.947 - INFORME DE EVALUACION

Para : cduarte <cduarte@lapoliclinica.com>, francisco ferreira <francisco.ferreira@fapasa.com.py>

SE REMITE ADJUNTO EL
INFORME DE EVALUACION DE LA CVE Nº 55/2021- ID Nº 400947

De: "Gustavo Ariel Barrios" <adjudicaciones@mspbs.gov.py>
Para: "cduarte" <cduarte@lapoliclinica.com>, "francisco ferreira" <francisco.ferreira@fapasa.com.py>
Enviados: Miércoles, 3 de Noviembre 2021 10:32:56
Asunto: REMITIR NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA CVE Nº 55/2021- ID Nº 400.947

BUEN DIA
SEÑORES OFERENTES

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES REMITO LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA CVE Nº 55/2021 - ID Nº 400947, A LO QUE SE ADJUNTA LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- NOTIFICACION DE ADJUDICACION NOTA DOC-ADJ Nº 390/2021.
- DICTAMEN DOC Nº 894/2021.
- DICTAMEN AJ Nº 2093/2021.
- RESOLUCION S.G. Nº 901/2021.

QUEDAN USTEDES NOTIFICADOS.
ATTE.

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS.pdf
2 MB